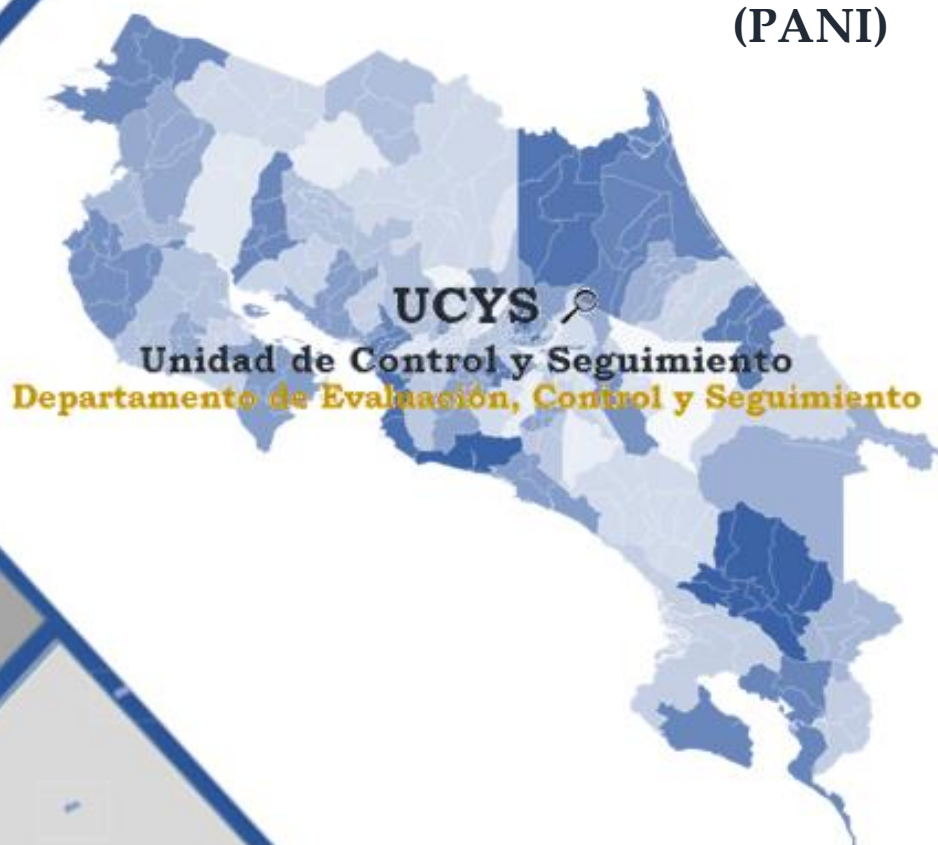


Informe Ejecución Anual 2020
DECS-UCS-IGE-48-2021

Programa Protección y Atención de
Niños, Niñas y Adolescentes
Patronato Nacional de la Infancia
(PANI)



Abril, 2021

Contenido

| | |
|--|----|
| Tabla de siglas/acrónimos y significado | 3 |
| Definición de términos..... | 4 |
| Introducción | 6 |
| Generalidades del programa | 8 |
| 2. Resultados del período..... | 12 |
| 3.1 Ejecución programática | 12 |
| 3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios | 13 |
| 3.2 Ejecución presupuestaria | 13 |
| 3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios..... | 14 |
| 3.3 Análisis de indicadores | 14 |
| 3.3.1 Indicadores de Resultados | 15 |
| 3.3.2 Indicador de Composición | 17 |
| 3.3.3 Indicadores de Expansión | 17 |
| 3.3.4 Indicadores de Gasto Medio..... | 19 |
| 3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos | 21 |
| 4. Liquidación presupuestaria anual..... | 23 |
| 5. Conclusiones | 24 |

Tabla de siglas/acrónimos y significado

| Siglas y acrónimos | Significado |
|--------------------|--|
| CGR | Contraloría General de la República |
| Desaf | Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares |
| Enaho | Encuesta Nacional de Hogares |
| Fodesaf | Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares |
| GEB | Gasto Efectivo por Beneficiario |
| GPB | Gasto Programado por Beneficiario |
| ICEP | Índice de Cobertura Efectividad Potencial |
| ICPP | Índice de Cobertura Programada Potencial |
| ICB | Índice de Crecimiento de Beneficiarios |
| ICGR | Índice de Crecimiento Gasto Real |
| ICGRB | Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario |
| IEB | Índice de Efectividad en Beneficiarios |
| IEG | Índice de Efectividad en Gasto |
| IET | Índice de Efectividad Total |
| IEFT | Índice de Eficiencia Total |
| IGE | Índice de Giro Efectivo |
| IUR | Índice de Uso de Recursos |
| MTSS | Ministerio de Trabajo y Seguridad Social |
| PANI | Patronato Nacional de la Infancia |

Definición de términos

| ITEM | DETALLE |
|---|--|
| Beneficiarios Fodesaf | Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema. |
| Convenio | Instrumento legal que establece, regula y formaliza las condiciones para la ejecución de programas sociales con recursos del Fodesaf. |
| Indicadores de Cobertura Potencial | Datos que brindan una estimación del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiada por el programa. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Cobertura Programada Potencial | Valor igual a 100 indica que el programa tiene la capacidad potencial de atender a toda la población objetivo. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Cobertura Efectividad Potencial | Valor igual a 100 indica que el total de beneficiarios efectivos corresponde con el tamaño de la población objetivo, de modo que, en ausencia de filtraciones, se puede atender a toda la población objetivo. |
| Indicadores de Resultados | Datos que orientan principalmente a la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Efectividad en Beneficiarios: | Valor igual a 100 indica que todos los beneficiarios programados fueron efectivamente atendidos, el número de beneficiarios programados es igual al número de beneficiarios efectivamente atendidos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Efectividad en Gasto: | Valor igual a 100 indica que los gastos efectivos coinciden con los programados, y en esa medida el programa es efectivo en la ejecución presupuestaria y muestra una buena programación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Efectividad Total | Valor igual a 100 indica que el programa atendió efectivamente a la totalidad de beneficiarios programados y utilizó para ello todos los recursos programados. El programa es efectivo. No obstante, el indicador puede alcanzar ese valor si la sobre ejecución en los beneficiarios o en el gasto se compensa exactamente con la sub-ejecución en el otro componente, por lo que debe analizarse en conjunto con los dos indicadores anteriores. |
| Indicador de Composición | Dato que determina cuánto del gasto financiado por el Fodesaf al programa, llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencia en dinero. |

| ITEM | DETALLE |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Índice de Transferencia Efectiva del Gasto | <p>Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas, según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Valor igual a 100 indica que el programa consiste exclusivamente en gastos de transferencias en dinero a las personas, sin la presencia de gastos administrativos y operativos.</p> |
| <p>Indicadores de Expansión</p> | <p>Datos que permiten comparar el crecimiento relativo en cuanto a las metas físicas y financieras con respecto al mismo trimestre del año anterior. Permite conocer si el programa está expandiendo su capacidad de atención, se encuentra estancado o está contrayéndose.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> Índice de Crecimiento de Beneficiarios | <p>Valor igual a 0 indica el programa no creció o sea que atiende el mismo número de beneficiarios que el período anterior.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> Índice de Crecimiento Gasto Real | <p>Valor igual a 0 indica el gasto real del programa no creció o sea que dispone de los mismos recursos reales que el período previo.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario | <p>Valor igual a 0 indica el gasto real por beneficiario del programa no varió o sea que se está gastando los mismos recursos reales por beneficiario que el período equivalente previo (año en este caso).</p> |
| <p>Indicadores de Giro de recursos</p> | <p>Mide si las unidades ejecutoras cuentan a tiempo con los recursos que requieren para desarrollar el programa y, además, por otro lado, medir el grado de utilización de los recursos girados por la Desaf.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> Índice de giro efectivo (IGE) | <p>Dato igual a 0 significa que no se han girado recursos en el período</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> Índice de uso de recursos (IUR) | <p>Dato igual a 100 muestra un uso eficiente de los recursos girados.</p> |

Introducción

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Desaf, es una Dirección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, encargada de administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, que es el principal instrumento de la política social selectiva del país, en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Los recursos del Fodesaf deben orientarse al financiamiento complementario de programas y proyectos sociales ejecutados por entidades públicas y a otras expresamente autorizadas por la Ley, dirigidos a beneficiar personas costarricenses, extranjeros residentes legales en el país y menores, independientemente de su condición migratoria y las personas refugiadas cuyo estatus migratorio especial esté legalmente reconocido por la Dirección General de Migración y Extranjería, según lo establece el artículo 94 inc. 7) ibídem, en condición de pobreza o pobreza extrema.

La Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de 1974, reformulada por la Ley 8783, del 2009, y su Reglamento (No. 35873 de octubre del 2010), faculta a la Desaf, para analizar la información que reportan las Unidades Ejecutoras referente a los logros de los programas y proyectos financiados y de elaborar los respectivos informes anuales. Dicha labor recae en la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, de la Desaf.

Como parte del proceso de administración del Fodesaf, corresponde la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos transferidos a instituciones del Estado costarricense para la ejecución de los distintos programas y proyectos, que orientan su quehacer a brindar bienes y servicios en diferentes áreas: salud, educación, desempleo, vivienda, infraestructura comunal y protección social.

El presente informe, tiene como objetivo referirse a la ejecución del 2020 del *Programa Protección y Atención de niños, niñas y adolescentes*, al cual se le asignaron recursos por un monto de ₡16 835 689 567,00 mediante el presupuesto ordinario 2020 (MTSS DMT OF 800-2019 del 6 de junio del 2019), con dichos recursos se atiende la población de niños, niñas y adolescentes.

Este informe consta de cinco apartados, el primero, se refiere a la información general del programa, donde se describen los aspectos más relevantes de la “ficha técnica descriptiva”, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del Plan Presupuesto de cada año, así como documentos relacionados, en el que se describe la normativa que le da sustento, sus objetivos y las principales características del mismo, entre otra información.

El segundo apartado, contiene un resumen de la información histórica del comportamiento de la ejecución programática y presupuestaria del programa; en el tercer apartado se describen los resultados obtenidos del período 2020, concerniente a los alcances de orden programático asociados a la ejecución presupuestaria; a partir de los indicadores de ejecución que lleva la Desaf, mediante el sistema de control y seguimiento.

En el cuarto, apartado se detalla información de la liquidación presupuestaria; y el quinto, contiene el detalle de las conclusiones generales, destacando los aspectos más relevantes que se encontraron sobre la ejecución del programa durante el año 2020.

Generalidades del programa

Tabla 1. Generalidades del Programa Protección y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes

| | |
|--------------------------------|--|
| Descripción de la problemática | Situaciones que violentan los derechos de la niñez y adolescencia, desde el ámbito moral, intelectual, físico y social. |
| Año de inicio | 1975 |
| Ley de creación | Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (Nº 7648, 1996) |
| Institución | Patronato Nacional de la Infancia |
| Unidad Ejecutora | Ministra de Niñez y Adolescencia - Presidencia Ejecutiva con el apoyo directo de las Gerencias Administrativas y Técnica Institucional. |
| Autoridad responsable | Gladys Jiménez. Ministra de la Niñez y la Adolescencia, Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia. |
| Objetivo General | Contribuir al fortalecimiento de los servicios institucionales, mediante el mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de atención integral y protección especial que se brinda a la niñez y adolescencia, con la participación de instancias internas de la institución, familia, comunidad y estado. |
| Objetivos Específicos | <ol style="list-style-type: none">1. Garantizar los derechos del desarrollo integral y la protección de las personas menores de edad en condición de pobreza y pobreza extrema, desarrollando intervenciones oportunas y eficientes, acordes al modelo de gestión de procesos atencionales.2. Garantizar el funcionamiento de los programas de cuidado y atención integral dirigidos a personas menores de 12 años edad en condición de pobreza y pobreza extrema, a través de las organizaciones no gubernamentales.3. Fortalecer una cultura de reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia con la participación de |

| | |
|--|---|
| | las instancias que conforman el Sistema Nacional de Protección Integral |
| Presupuesto, asignado, programado y aprobado | Plan presupuesto 2020 €16 835 689 567,00 |
| Descripción de productos | <p>Modalidad 1: Servicios Integrales para la protección y atención</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Producto 1: Atención de denuncias: Recursos económicos para dar respuesta a las denuncias que se reciben por violación de algún derecho a las personas menores de edad. ➤ Producto 2: Protección y apoyo a los niños, niñas y adolescentes en los Albergues del PANI: Es el pago que se realiza al personal de cuidado para brindar directamente los servicios a las personas menores de edad. ➤ Producto 3: Centros de atención infantil - guarderías: Recursos económicos para brindar servicios de salud, educación, atención y terapia bajo las modalidades diurna o también nocturna, a los niños, niñas y adolescentes, para asegurar mayores niveles de autonomía y participación en la protección y cuidado, así como el máximo disfrute de sus derechos. <p>Modalidad 2: Desarrollo de acciones de promoción y prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Producto 4: Proyectos del Fondo de la Niñez y Adolescencia Recursos económicos dirigidos al desarrollo de proyectos articulados de educación, prevención y promoción dirigidos especialmente a comunidades y poblaciones vulnerables y prioritarias donde se trabajan con grupos familiares, centros educativos o grupos comunitarios en diversidad de temáticas derivadas de los diagnósticos cantonales de niñez y adolescencia e incidencia de situaciones violatorias de derechos. Este producto según Modificación 01-2020 no ejecuta por motivo de la Pandemia COVID 19. ➤ Producto 5: Mis Primeras Huellas: Se dirige a contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas de 0 a 3 meses de edad que se encuentran en vulnerabilidad social mediante el fortalecimiento del rol protagónico de |

| | |
|-----------------------|---|
| | <p>las familias en la garantía de sus derechos. Consiste en un subsidio condicionado para que los niños y niñas cuenten con un espacio seguro, protección ante riesgos al dotarlos de una cuna ligera, acogedora y funcional para los primeros meses de vida del bebé y cubrir en forma oportuna y temporalmente el derecho de vestido y cuidado de las personas menores de edad al dotarlos también de prendas de vestir y utensilios de cuidado personal.</p> |
| Población Meta | <p>Por la naturaleza de la organización, la población meta que debe ser atendida por el PANI, es aquella en la que en el Código de la Niñez y Adolescencia en su artículo 2, dice que: " Se considera niño o niña toda persona desde su concepción hasta los 12 años de edad cumplidos y adolescentes a toda persona mayor de 12 años y menor de 18".</p> |
| Convenios y/o Adendas | <p>Para el periodo 2020, estuvo vigente el convenio de cooperación y aporte financiero DESAF-AL-NA-9-2017 de fecha 17 de abril del 2017, entre Desaf/MTSS-Pani que regula la transferencia y uso de los recursos para el programa denominado Protección y Atención de los Niños, Niñas y Adolescentes, este convenio con vigencia a partir de enero 2017 y prorrogable por cuatro períodos más, venciendo el 01 de enero del 2021.</p> |

Fuente: Ficha Descriptiva del Programa 2020 (Página Web Fodesaf)

1. Ejecución histórica del programa

Este apartado resume y analiza el comportamiento de los recursos del Fodesaf otorgados al PANI para la ejecución del programa, durante los últimos cinco años, considerando el gasto efectivo.

Tabla 2
COSTA RICA, PANI: Recursos (asignados, girados y ejecutados) y cantidad de personas beneficiadas del Programa
Protección y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes, 2016 - 2020

| Años | Recursos (En millones de colones) | | | Porcentaje de Ejecución | Personas beneficiadas |
|------|--------------------------------------|---------|------------|----------------------------|--------------------------|
| | Asignados | Girados | Ejecutados | | |
| 2016 | 19 665 | 19 641 | 16 513 | 83,97 | 38 096 |
| 2017 | 18 344 | 17 704 | 15 275 | 83,27 | 32 889 |
| 2018 | 18 233 | 18 227 | 15 846 | 86,91 | 50 132 |
| 2019 | 18 747 | 18 669 | 15 964 | 85,15 | 84 955 |
| 2020 | 18 801 | 16 096 | 18 091 | 96,22 | 92 217 |

Fuente: Departamentos de Presupuesto y Sistema de Indicadores-UCYS, Desaf,2020

Cómo se puede observar, del 2016 al 2020 el PANI en su liquidación anual muestra el presupuesto modificado, los ingresos reales y lo realmente ejecutado para los últimos cinco años que se enumeran, mostrando un incremento en la atención al número de beneficiarios efectivos para el Programa de Protección y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes. Tal y como se desprende de los datos el Pani para dichos períodos tuvo una ejecución promedio de un 87,10%.

En relación con la atención de los beneficiarios, se destaca el incremento significativo que se presenta a partir del 2018, con respecto al período anterior, en razón, de que se incorporan dos nuevos productos relacionados con las Juntas de Prevención y Protección de la Niñez y la Adolescencia.

2. Resultados del período

3.1 Ejecución programática

En la Tabla 3, se detalla la información de las metas programadas y ejecutadas por trimestre y el acumulado anual, según tipo de producto.

Tabla 3
COSTA RICA, PANI: Distribución anual de personas beneficiadas (programados y efectivos) del Programa Protección y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes, por trimestre, según productos, 2020

| Productos | Trimestre | | | | Acumulado |
|---|-----------|--------|--------|--------|-----------|
| | I | II | III | IV | |
| TOTAL | | | | | |
| Programado | 19 200 | 22 640 | 22 640 | 23 389 | 69 964 |
| Efectivos | 26 416 | 25 470 | 24 134 | 27 434 | 92 217 |
| Atención a denuncias | | | | | |
| Programado | 15 090 | 15 090 | 15 090 | 19 119 | 64 389 |
| Efectivos | 21 208 | 19 591 | 22 523 | 23 249 | 86 571 |
| Centros de Atención Infantil Guarderías | | | | | |
| Programado | 3 650 | 3 650 | 3 650 | 1 910 | 3 215 |
| Efectivos | 4 809 | 5 473 | 1 284 | 1 929 | 3 374 |
| Protección y Apoyo a los niños, niñas y adolescentes en albergues del PANI | | | | | |
| Programado | 460 | 460 | 460 | 460 | 460 |
| Efectivos | 399 | 406 | 327 | 356 | 372 |
| Proyectos Mis Primeras Huellas | | | | | |
| Programado | 0 | 0 | 0 | 1 900 | 1 900 |
| Efectivos | 0 | 0 | 0 | 1 900 | 1 900 |

Nota. Con Modificación 1-2020 se aprueba el ajuste en las metas de Proyectos de Fondo de Niñez, para trasladar los recursos al nuevo proyecto denominado Mis Primeras Huellas

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

A pesar de que la tabla anterior se refiere a la distribución anual (programado y efectivo) de los diferentes productos del programa, se aclara que no se incluye el producto *Proyectos de niñez y adolescencia* debido a que el mismo no presenta programación ni ejecución durante el período.

La atención total de beneficiarios con respecto a la programación fue mayor en *Atención a Denuncias* y *Centros de Atención Infantil Guarderías*; mientras en *Protección y apoyo a los niños, niñas y adolescentes en albergues Pani* la ejecución fue menor, y en lo que respecta a *Proyectos Fondo de la Niñez y adolescencia* se

presentó una modificación para trasladar los recursos programados a distribuir a la población beneficiaria de Proyectos, a un nuevo producto denominado *Mis Primeras Huellas*, el cual ejecuta el 100% de lo programado.

La información que se registra en los totales para cada trimestre corresponde a la meta programada en ese momento y con la cual se generaron los informes de ejecución trimestral. Sin embargo, el total general no responde a la sumatoria de estos trimestres, porque la modificación que la Desaf le aprobó al Pani representó un cambio retroactivo para poder trasladar recursos de un producto a otro como se indica en párrafo anterior, el total es el dato final acumulado a ese momento.

3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios

La Enaho no registra el dato correspondiente a la población objetivo del programa, por lo tanto, no se cuantifica a los menores de 18 años, pobres, en riesgo social por orfandad, abandono, maltrato o explotación económica o sexual, lo que imposibilita la estimación de los indicadores de cobertura.

3.2 Ejecución presupuestaria

En la Tabla 4, se detalla la información trimestral y acumulada del periodo presupuestario 2020, contiene los recursos programados y la ejecución por trimestre y acumulado por tipo de producto.

Tabla 4
COSTA RICA, PANI: Distribución anual del gasto programado y ejecutado
Programa Protección y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes, por trimestre, según productos, 2020
(en colones)

| Productos | Trimestre | | | | Acumulado |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | I | II | III | IV | |
| TOTAL | | | | | |
| Programado | 3 819 489 283 | 3 819 489 283 | 3 819 489 283 | 5 367 076 032 | 16 835 689 567 |
| Ejecutado | 4 020 575 983 | 3 533 034 701 | 3 366 921 440 | 4 465 152 731 | 15 385 684 856 |
| Atención a denuncias | | | | | |
| Programado | 2 504 145 532 | 2 504 145 532 | 2 504 145 532 | 3 338 860 709 | 10 851 297 306 |
| Ejecutado | 2 694 542 107 | 2 342 067 415 | 2 153 269 582 | 2 784 732 818 | 9 974 611 922 |
| Centros de Atención Infantil Guarderías | | | | | |
| Programado | 733 223 784 | 733 223 784 | 733 223 784 | 733 223 784 | 2 932 895 138 |
| Ejecutado | 743 099 138 | 660 436 500 | 722 453 091 | 710 179 922 | 2 836 168 651 |
| Protección y Apoyo a los niños, niñas y adolescentes en albergues del PANI | | | | | |
| Programado | 582 119 967 | 582 119 967 | 582 119 967 | 776 159 955 | 2 522 519 855 |
| Ejecutado | 576 743 920 | 526 575 918 | 490 392 490 | 617 295 637 | 2 211 007 966 |
| Proyectos Fondo de niñez y adolescencia | | | | | |

Informe ejecución anual, 2020 – Programa Protección y atención niños, niñas y adolescentes

| | | | | | |
|-----------------------------|-----------|-----------|---------|-------------|-------------|
| Programado | 0 | 0 | 0 | 6 179 283 | 16 324 969 |
| Ejecutado | 6 190 818 | 3 954 868 | 806 277 | 0 | 10 951 963 |
| Mis Primeras Huellas | | | | | |
| Programado | 0 | 0 | 0 | 512 652 300 | 512 652 300 |
| Ejecutado | - | - | - | 352 944 354 | 352 944 354 |

Con Modificación 1-2020 se aprueba el ajuste en las metas de Proyectos de Fondo de Niñez, para trasladar los recursos al nuevo proyecto denominado Mis Primeras Huellas.

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

La unidad ejecutora registra un ingreso de recursos por ¢16 096 265 622,00 que corresponden a los recursos girados durante el período, y de estos se reporta un gasto por ¢15 385 684 856,00, lo que genera un total de recursos sin ejecutar por ¢710 580 766,00.

La ejecución trimestral por producto no se apega a la programación, el total ejecutado del programa, es menor al monto proyectado.

3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios

El PANI, durante el período presupuestario 2020 presentó ante la Desaf los siguientes documentos presupuestarios y programáticos:

a. **Presupuesto Extraordinario 01-2020**

Este documento presupuestario incorpora los recursos por concepto de superávit no comprometido 2019, razón por la cual se reintegran los mismos a las arcas del Fodesaf, sin generar cambio alguno a las metas vigentes en ese momento.

b. **Modificación Programática 01-2020**

La modificación programática presentaba un rige a partir de octubre 2020 y consistió en trasladar recursos del Producto *Proyectos Fondo de la Niñez y Adolescencia* a un nuevo producto denominado *Mis primeras Huellas*, así como incrementar la cobertura y reducir el costo del subsidio en *Atención a Denuncias*, y en los *Centros de Atención Guarderías* disminuir la meta en niños e incrementar el costo del subsidio.

3.3 Análisis de indicadores

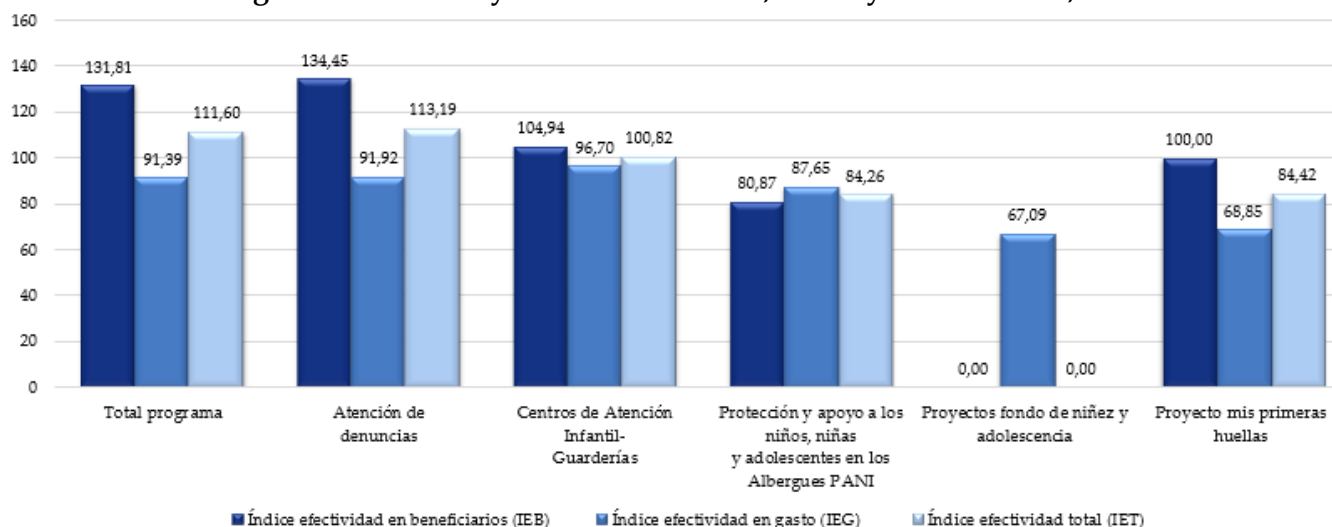
La información que se desarrolla a continuación, muestra la relación entre las metas alcanzadas y el presupuesto invertido para la atención de las personas (eficiencia y eficacia); mediante el análisis de los

indicadores, que a lo largo del período presupuestario permitieron el control y seguimiento de estas variables.

3.3.1 Indicadores de Resultados

La información que se obtiene de este indicador permite la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. Son particularmente útiles en el seguimiento trimestral e incluye tres indicadores: índice de efectividad en beneficiarios, índice de efectividad en gasto, índice de efectividad total.

Figura 1
COSTA RICA, PANI: Indicadores de Resultados
Programa Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, 2020



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El programa a nivel general, presentó una ejecución superior en un 31,81% a la programación inicial, según se desprende del índice de efectividad en beneficiarios; y una ejecución del 91,39% de los recursos programados, lo que indica que se atendieron más beneficiarios de los proyectados, con menos recursos. El incremento responde a 22 253 beneficiarios atendidos de más, en tanto los recursos, como se mencionó, se utilizaron en menor cantidad, generando recursos sin ejecutar por el orden de ₡ 1 450 004 711,00. Estos resultados, se ven reflejados en el índice de efectividad total del programa, el cual fue superior en un 11,60%.

Los índices que se observan en la Figura 1, se componen de los resultados que se obtienen de la ejecución del programa a través de sus diferentes alternativas de atención o productos; los cuales se describen a continuación:

Atención a denuncias:

Se programó atender 64 389 denuncias, y se logró cumplir con la atención de personas beneficiadas a través del trámite de 86 571 denuncias; esto representó un gasto de ¢9 974 611 922,00 del total programado (¢10 851 297 306,00). Según estos datos, se tramitaron de más 22 182 denuncias, no obstante, este incremento en la atención no representó un aumento en el gasto, caso contrario, de los recursos destinados, no se gastaron ¢876 685 383,00. Estos resultados, deberán ser observados por la unidad ejecutora en la próxima planificación, con el fin de que sea ajustada a la realidad del programa.

De conformidad con los datos descritos, el índice de efectividad fue de un 13,19% superior a la programado.

Centros de Atención Infantil-Guarderías:

Con este producto se atendieron a 3 374 niños (as) y los programados fueron 3 215, esta atención se brindó mediante la distribución de ¢2 836 168 651,00 de los ¢2 932 895 138,00 proyectados. En este producto se presentó un incremento de 159 niños (as) en la atención efectiva, sin embargo, este incremento no afectó el gasto, el cual, al finalizar el período fue menor en ¢96 726 487,00. La efectividad total del producto fue superior en un 0,82% a la programación.

Nuevamente, se hace la observación en relación con la planificación de los recursos, pues se triplica y más, la atención de menores, pero con menos recursos, lo cual podría estar incidiendo en el costo de atención por beneficiario.

Protección y Apoyo a los Niños, Niñas y Adolescentes en los Albergues PANI:

El programa a través de este producto atendió a 372 siendo la programación de 460 beneficiarios, lo que muestra que no se atendieron 88 personas de las programadas. En relación con el gasto, se observó que no se ejecutaron recursos por ¢311 511 889,00; siendo lo proyectado de ¢2 522 519 855,00, y se reporta un gasto de ¢2 211 007 966,00. La efectividad total fue del 84,26%, considerando ambos índices (IEB y IEG).

Fondo de Niñez y Adolescencia:

Según la Modificación 1-2020 este producto no ejecutaría las metas programadas por la situación sanitaria que enfrenta el país, sin embargo, la unidad ejecutora solicitó a la Dirección aprobar la programación de ¢16 324 969,00 para cumplir con el pago de recursos por concepto de compromisos 2019 y de los cuales presenta una ejecución de ¢10 951 963,00, lo que genera recursos sin ejecutar por ¢ 5 373 006,00. Para este producto se observa el 67,09% solo en el índice de gasto.

Mis Primeras Huellas:

El programa a través de este producto atendió el 100% de la población programada de 1 900 niños (as) con un gasto de ¢352 944 354,00 de los ¢512 652 300,00 presupuestados, lo que genera recursos sin ejecutar por ¢159 707 946,00. La efectividad total fue del 84,42%, considerando ambos índices (IEB y IEG).

3.3.2 Indicador de Composición

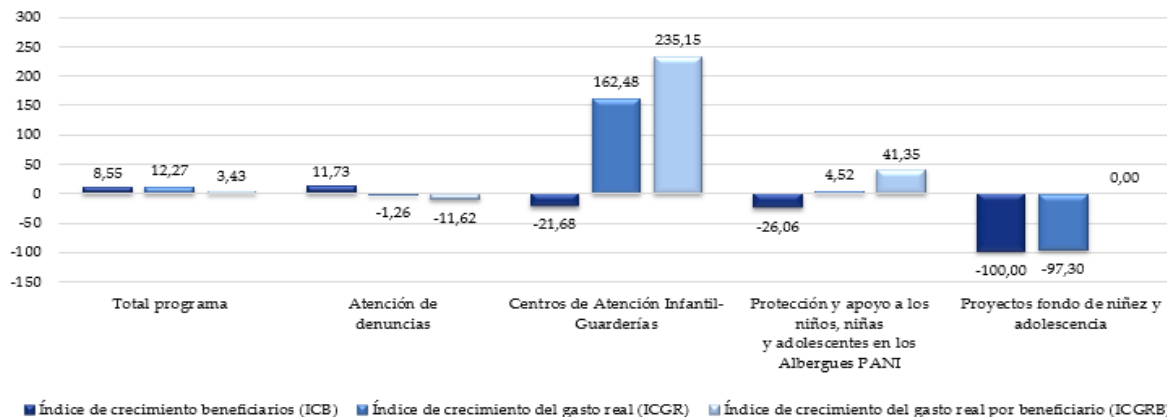
Este indicador determina, cuánto del gasto financiado por el Fodesaf llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencias en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Comprende el Índice de Transferencia Efectiva del Gasto.

Los beneficiarios de este programa, reciben todos los recursos (100%) como transferencia en dinero o servicios dependiendo del beneficio que se le otorga, no obstante, por mandato de la ley Nª8783 el programa puede hacer gastos operativos, los cuales son gastos que están en función directa a la atención del beneficiario.

3.3.3 Indicadores de Expansión

Estos indicadores, miden los cambios en el comportamiento de las actividades de la población objetivo con respecto al año anterior, e indican si el programa está creciendo en cuanto a beneficiarios y al gasto o si por el contrario se está contrayendo. Para el caso del gasto, como lo que interesa son los recursos reales, se le descuenta la inflación para tener una mejor idea de si el poder adquisitivo de los recursos está aumentando. Como la mayor parte de los recursos se dedican a transferencias en dinero o en especie a las personas, el uso del índice de precios al consumidor aparece como un deflactor apropiado. Incluye tres indicadores: Índice de Crecimiento en Beneficiarios (ICB), Índice de Crecimiento del Gasto Real (ICG) y el Índice de Crecimiento Global (ICG).

Figura 2
COSTA RICA, PANI: Indicadores de Expansión
Programa Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, 2020
(en porcentajes)



Fuente:

Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El programa al finalizar el período atiende a 92 217 niños y niñas, lo que evidencia un incremento en la atención de 7 262 beneficiarios, en relación con los atendidos en el 2019 (84 955 niños y niñas). El gasto efectivo real 2020 fue de ₡14 371 086 172,00, evidenciando un incremento de ₡1 570 589 736,00 con respecto al gasto efectivo real al 2019 (₡12 800 496 436,00). El gasto efectivo real por beneficiario 2019 fue de ₡150 673,00 y el del 2020 por ₡155 840,00, como se observa los tres índices presentan porcentajes de crecimiento: el 8,55% en beneficiarios, el 12,27 en gasto real y el 3,43% en gasto real por beneficiario.

El indicador, para el total del programa se compone de cada uno de los índices que se generan para cada producto, y que para mayor claridad se describen y comentan a continuación:

Atención a denuncias:

En el 2020 se reporta la atención de 86 571 denuncias, lo que representa el crecimiento del 11,73% con respecto a las 77 485 denuncias efectivas del 2019. El gasto efectivo real del período por ₡9 316 842 819,00 con respecto al 2019 por ₡9 435 842 606,00, presenta un decrecimiento del 1,26%; mientras que el gasto efectivo real por beneficiario correspondiente al 2020 por ₡107 621,00 presenta un decrecimiento del 11,62%, en relación con el 2019, cuyo monto fue de ₡121 776,00.

Centros de Atención Infantil-Guarderías:

La atención se brindó a 3 374 niños y niñas, presentando un índice de decrecimiento del 21,68% con respecto a las 4 308 personas menores atendidas en el 2019. El gasto efectivo real 2020 por ₡2 649 139 408,00; presenta un crecimiento superior en un 62,48%, en comparación con el 2019 (₡1 009 281 304,00);

igual sucede con el gasto efectivo real por beneficiario el cual para el 2020 es de ¢785 202,00 y crece en un 135,15% superior con respecto al 2019 de ¢234 281,00.

Protección y Apoyo a los Niños, Niñas y Adolescentes en los Albergues PANI:

Se atendió 372 niños y niñas, presentando un decrecimiento del 26,06%, en relación con las 503 personas menores de edad beneficiados en el 2019. El gasto efectivo real fue de ¢2 065 204 526,00 y crece en un 4,52% con respecto al 2019 (¢1 975 836 224,00); igual sucede con el gasto efectivo real por beneficiario que reporta para el 2020 ¢5 551 625,00 presentando el 41,35% de crecimiento con respecto al año previo que fue de ¢3 927 453,00.

Fondo de Niñez y Adolescencia:

Este es un producto que programó iniciar su ejecución a partir del II trimestre del 2020, lo que imposibilita el cálculo del Indicador de Expansión. Además, para el 2020 no presenta ejecución de metas por la Modificación 1-2020.

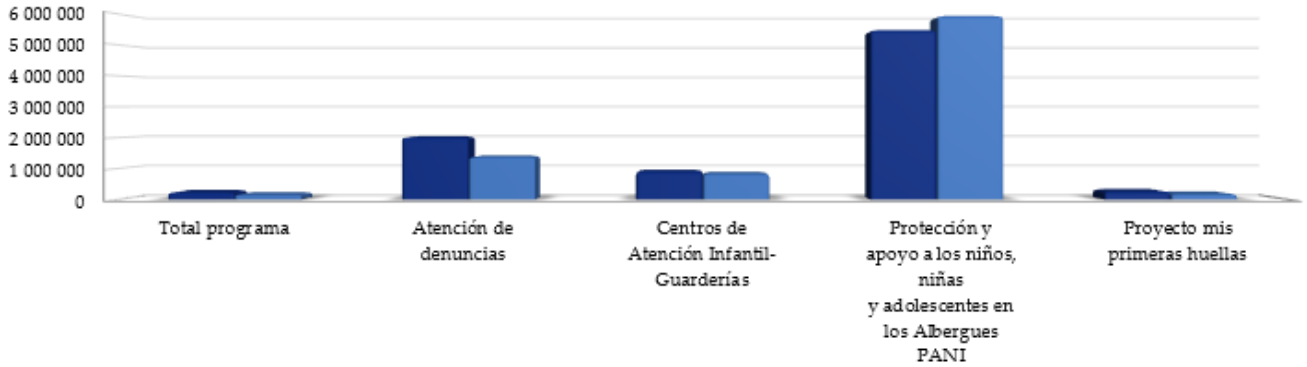
Mis Primeras Huellas:

Este es un producto nuevo que inicia su ejecución a partir del 2020, por lo tanto, se imposibilita el cálculo del Indicador de Expansión.

3.3.4 Indicadores de Gasto Medio

Estos indicadores, dan cuenta de los montos de subsidio por beneficiario y sus cambios. Depende de la estrategia establecida para la entrega del beneficio, las personas a beneficiar pueden recibir el subsidio solo una vez al año, unos meses del año o durante todo el año, los montos medios se calculan como un promedio por mes y un acumulado anual. Este último sería el más comparable entre el conjunto de los programas. Se incluye tres indicadores: Gasto Programado por Beneficiario (GPB), Gasto Efectivo por Beneficiario (GEB), Índice de Eficiencia Total (IEFT).

Figura 3
COSTA RICA, PANI: Indicadores de Gasto Medio
Programa Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, 2020
(en colones)



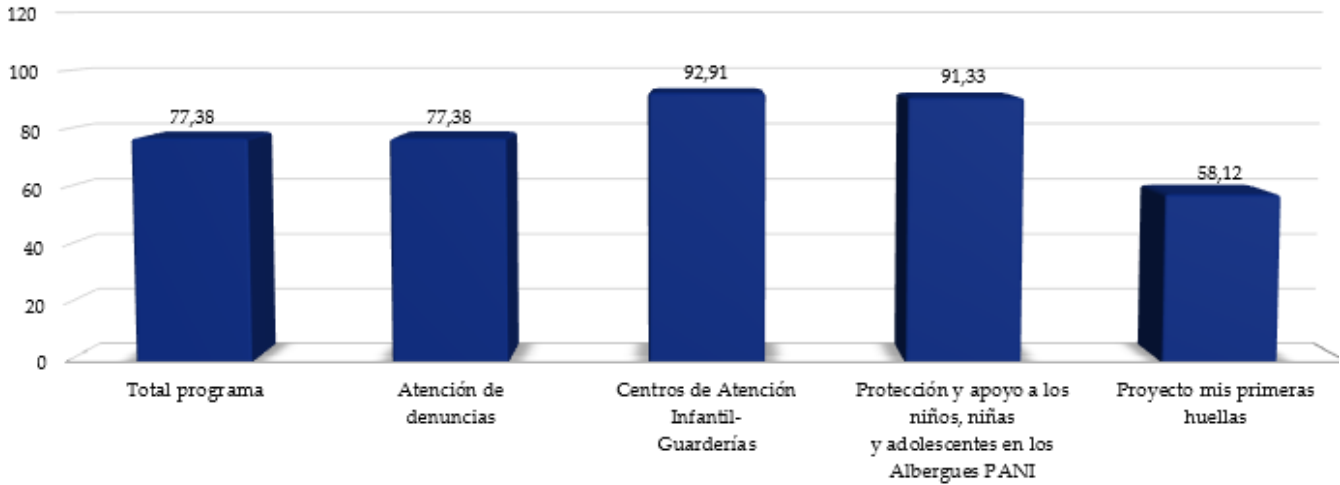
| | Total programa | Atención de denuncias | Centros de Atención Infantil-Guarderías | Protección y apoyo a los niños, niñas y adolescentes en los Albergues PANI | Proyecto mis primeras huellas |
|---|----------------|-----------------------|---|--|-------------------------------|
| ■ Gasto programado anual por beneficiario (GPB) | 240 633,61 | 2 022 326,29 | 912 253,54 | 5 483 738,82 | 269 817,00 |
| ■ Gasto efectivo anual por beneficiario (GEB) | 166 842,48 | 1 382 626,32 | 840 636,86 | 5 943 569,80 | 185 760,19 |

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El total del programa presenta un gasto anual por beneficiario menor al programado, así como sus productos a excepción de *Protección y apoyo a los niños, niñas y adolescentes en los Albergues Pani*.

En lo que respecta al gasto mensual, se obtienen los siguientes resultados; en *Atención a Denuncias* se programó ₡168 527,19, y se reportó un gasto efectivo de ₡115 218,86, lo que representa un índice de eficiencia del 77,38%; *Guarderías* programó ₡76 021,13 y el efectivo fue de ₡70 053,07 con un índice de eficiencia del 92,91%; *Albergues PANI* presentaba en su programación de ₡456 978,23 y el efectivo fue de ₡495 297,48 lo que representa el 91,33% de eficiencia; *Fondo de la Niñez* debido a la modificación 1-2020 no registra programación y *Mis primeras Huellas* programó ₡89 939,00 y otorgó ₡61 920,06 lo que representa el 58,12% de eficiencia.

Figura 4
COSTA RICA, PANI: Índice de Eficiencia
Programa Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, 2020
(en porcentajes)



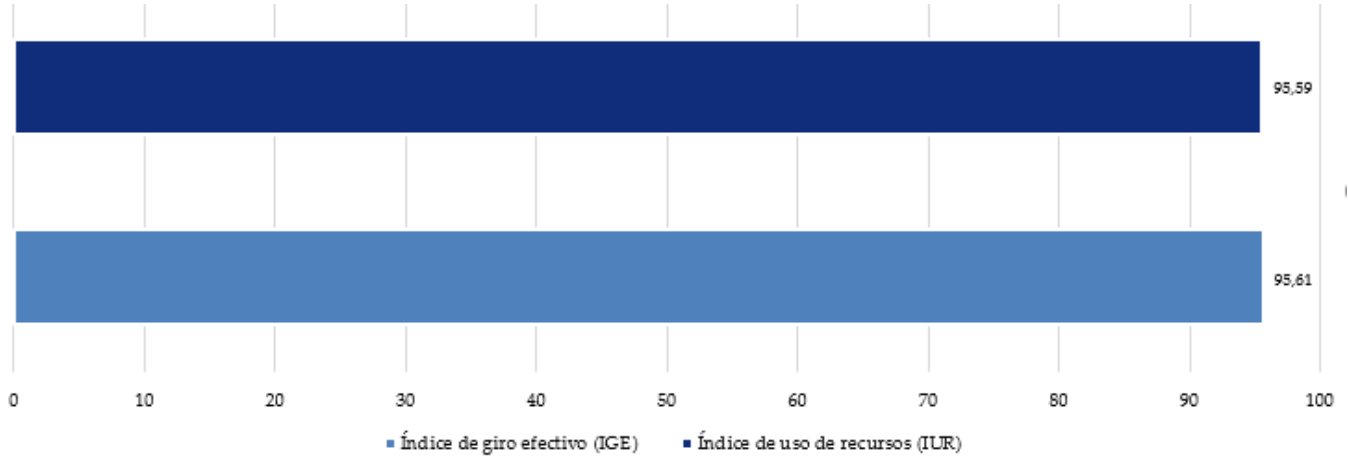
Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El programa presenta el 77,38% en su índice de eficiencia, porcentaje que promedia los índices que se generan para cada producto del programa.

3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos

Miden la disponibilidad y el uso de los recursos necesarios para cumplir con sus metas. Refleja tanto el accionar de la Desaf, con la movilización de recursos, como de las unidades ejecutoras. Se incluye dos indicadores: Índice de Giro Efectivo (IGE) e Índice de Uso de Recursos (IUR)

Figura 5
COSTA RICA, PANI: Indicadores de Giro de Recursos
Programa Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, 2020
(en porcentajes)



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

La Desaf gira el 95,61% (¢16 096 265 622,00) del total de recursos programados (¢16 835 689 567,00). De los recursos girados, la unidad ejecutora utiliza ¢15 385 684 856,00 lo que responde al 95,59% en el índice de uso de los recursos y genera un monto de ¢ 710 580 766,00 por concepto de recursos no utilizados (Tabla 5).

Tabla 5
COSTA RICA, PANI: Estado de los recursos, Programa Protec-
ción y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, 2020
(en colones)

| Recursos | Monto |
|-----------------------------------|-------------------|
| Asignados | 16 835 688 942,00 |
| Programados | 16 835 689 567,00 |
| Girados | 16 096 265 622,00 |
| Gasto efectivo | 15 385 684 856,00 |
| Saldo presupuestario ¹ | 1 450 004 711,00 |
| Saldo en caja ² | 710 580 766,00 |

1/ Recursos programados-recursos ejecutados

2/Recursos girados-recursos ejecutados

Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

4. Liquidación presupuestaria anual

| FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADO | | |
|---|-------------------|---------------------------------|
| DETALLE | PARCIALES | TOTALES |
| 1- <u>INGRESOS</u> | | |
| 1-1 PRESUPUESTO DE INGRESOS | | 19.540.903.700,46 |
| -PRESUPUESTO ORDINARIO | 16.835.688.942,00 | |
| -PRESUP EXTR N°1-2020 | 2.705.214.758,46 | |
| 1-2 INGRESOS REALES | | <u>18.801.480.380,68</u> |
| -DEL EJERCICIO 2020 | 16.096.265.622,22 | |
| -SUPERÁVIT ESPECIFICO 2019 | 2.705.214.758,46 | |
| SUPERAVIT DE INGRESOS | | 739.423.319,78 |
| 2- <u>EGRESOS</u> | | |
| 2-1 PRESUPUESTO DE EGRESOS | | 19.540.903.700,46 |
| -PRESUPUESTO ORDINARIO | 16.835.688.942,00 | |
| -PRESUP EXTR N°1-2020 | 2.705.214.758,46 | |
| 2-2 EGRESOS REALES | | <u>18.090.899.613,89</u> |
| -EJERCICIO 2020 | 15.385.684.855,43 | |
| -SUPERÁVIT ESPECIFICO 2019 | 2.705.214.758,46 | |
| SUPERAVIT DE EGRESOS | | 1.450.004.086,57 |
| 3- SUPERAVIT EFECTIVO 2020 | | 710.580.766,79 |

5. Conclusiones

Los resultados que genera el Sistema de Indicadores se basan en la información de los Cronogramas de Metas e Inversión aprobados según presupuesto ordinario y sus modificaciones por ¢16 835 689 567,00 y la información de ejecución trimestral que remite la unidad ejecutora para el control y seguimiento del programa, además se consideran otros insumos para la elaboración del informe.

El Indicador de Resultado, muestra a nivel general del programa un 11,60% superior a la programación en su índice de efectividad. Lo anterior, considerando la programación total (recursos y beneficiarios); en la que se estableció la atención de 69 964 beneficiarios y resultó en 92 217 niños y niñas; es decir, se atendieron 22 253 menores adicionales a la proyectado. En relación con el gasto, no se utilizaron ¢1 450 004 711,00 de recursos disponibles. Con los resultados antes indicados, el índice de efectividad en beneficiarios sobrepasa la programación en un 31,81%; mientras que en gasto se logró un 91,39%.

Por su parte, el Indicador de Expansión, muestra que el programa a nivel general, presenta porcentajes de crecimiento en sus tres índices (beneficiarios 8,55%, gasto real 12,27% y el 3,43% gasto real por beneficiario).

El programa transfiere la totalidad de los recursos a la atención directa de sus beneficiarios lo que origina un Indicador de Composición de un 100%.

El Indicador de Giro evidencia que de los recursos programados por ¢16 835 689 567,00, la Desaf gira a la unidad ejecutora el 95,61%. El índice de uso de los recursos fue de un 95,59%, porque se refleja un gasto efectivo por ¢15 385 684 856,00.